



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, **29 MAYO 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 202 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores:

Directores de las IIEE de EBR – EBE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Asistencia técnica sobre el registro de estudiantes al servicio educativo hospitalario

Referencia : RM N° 154 - 2020- MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia, como es de conocimiento contamos con un convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la dirección regional de educación de Lima Metropolitana y el Hospital Cayetano Heredia con el objetivo de establecer la implementación progresiva del servicio educativo hospitalario – SEHO en favor de los estudiantes – pacientes en situación de hospitalización o que reciban tratamiento ambulatorio por periodos prolongados; con la finalidad de garantizar su continuidad en los aprendizajes.

En tal sentido, se le invita a participar a la asistencia técnica sobre el registro de estudiantes al servicio hospitalario que se llevará a cabo de manera virtual ingresando al siguiente link de sala Teams <https://bit.ly/3OJaaFo> el día miércoles 31 de mayo a las 9:00 am.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rímac



VHS/DUGEL
DLS/S/AGEBRE
YGT/EEBE